

DIPUTACIÓN PERMANENTE

RESUMEN SESIÓN

SESIÓN:	XIII	FECHA:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2016
AÑO DE EJERCICIO:	PRIMERO	PERÍODO:	SEGUNDO RECESO

1. La sesión dio inicio a las **9** horas con **5** minutos con la presencia de **5** diputados.

2. Correspondencia.

- ✓ El oficio No. CP2R1A.-3322.4 remitido por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión
- ✓ La circular No. C/044/LVIII remitida por el H. Congreso del Estado de Querétaro.
- ✓ La circular No. 47 remitida por el H. Congreso del Estado de Hidalgo.

3. Asuntos en Cartera.

PROMOVENTE	INICIATIVA	OBJETIVOS
<p>Dip. Laura Baqueiro Ramos. (PRI)</p>	<p>Iniciativa para reformar y derogar diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Campeche.</p>	<p>Se propone eliminar las disposiciones que establecen la figura jurídica de la adopción simple en el texto del Código Civil del Estado, para dejar únicamente vigente la modalidad de adopción plena.</p> <p>Se quedó a cargo de la Diputación Permanente para dictaminar.</p>

PROMOVENTE	INICIATIVA	OBJETIVOS
<p>Diputados Rosario de Fátima Gamboa Castillo, Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, María Asunción Caballero May, Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo, Jaime Muñoz Morfín, Eliseo Fernández Montufar y Carlos Ramiro Sosa Pacheco.</p> <p>(PAN)</p>	<p>Iniciativa para adicionar las fracciones X, XI, XII y XIII al artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.</p>	<p>Se pretende establecer que al concluir las obras los contratistas otorguen una fianza por vicios ocultos de por lo menos tres años, sin perjuicio de que el Ejecutivo Estatal o los Ayuntamientos consideren que deban otorgarse por más tiempo. Actualmente es de solo un año.</p> <p>Se quedó a cargo de la Diputación Permanente para dictaminar.</p>

Citatorio a Sesión Previa para elegir directiva del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura.

Con fundamento en el artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se citó a los integrantes de la LXII Legislatura para concurrir a las 11:00 horas del día jueves 29 de septiembre del año en curso al Salón de Sesiones del Congreso del Estado.

4. Sin participaciones en Asuntos Generales

5. Se clausuró la sesión a las **9 horas con 34 minutos**, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el **viernes 30 de septiembre del año 2016, a las 12:00 horas.**